

## SIRIMIRI

La lluvia sorprendió ayer a todos los donostiarras que esperaban otro día de sol. Una tromba de agua decepcionó a aquellos que ya habían preparado los bártulos playeros y los paraguas salieron a la calle para encontrarse al mediodía con un fuerte calor.

**Academias.** Una maestra, A.R.A. se solidariza con la postura de los vecinos de la calle San Bartolomé 7, aparecida en esta sección el 14 de julio. «Yo soy una maestra en paro y dispongo de un primer piso. En colaboración con otra colega pretendíamos hacer algún tiempo montar una academia, pero en el Ayuntamiento nos dijeron que ya no se podía montar academias o similares en pisos. Y entonces leo con sorpresa que una academia que está funcionando legalmente, intenta abrir otra en el mismo inmueble y con fecha posterior a mi solicitud. Me pregunto como ha conseguido colar la documentación. Creo que los vecinos tienen razón en quejarse y encima han tenido que indemnizar. ¿Es que la academia no tiene seguro escolar?». Les deseo suerte y que sigan luchando contra esta

**Bus a Matía.** Sugieren desde el Hogar del Jubilado de Amara Nuevo: «Los autobuses de Venta-Berri podían desviarse hasta el Asilo Matía a las horas de visita, que son las tarde de 4 a 6, o al menos poner algunos para anunciar la hora de salida para que los muchos ancianos que tenemos que ir hasta ese centro benéfico no tengamos que sufrir ascendiendo la terrible cuesta o gastarnos cada vez mil pesetas de taxi para poder llegar enteros hasta el edificio de Matía. Rogaríamos a la Compañía Municipal del Tranvía que mirara si pudiera hacernos ese favor a todos los que asiduamente vamos a ese lugar».

**Plaza en el velódromo.** Comenta A.B.: «Estoy de acuerdo con Pablo Yagüe acerca de la idea de celebrar corridas de toros en el velódromo hasta que se construya una nueva plaza. Estoy seguro de que sería una gran novedad».

**Más sobre toros.** Escribe Tomás Bilbao: «Nos están toreando. No hay derecho que por el odio terrible que se tienen Ordóñez e Illaramendi, no queden de acuerdo para solucionar el contencioso de la plaza de toros. Y mientras tanto aquí estamos: la capital turística del Cantábrico sin plaza de toros. Deplorable».

**Un cartel desfasado.** Nos llama P. G. para comunicarnos el desfase de un cartel de obra. «En las reparaciones y obras que se están realizando en la Avenida de Sancho el Sabio hay un cartel que señala que los trabajos concluirán el día 1 de

julio. Y estamos ya a día 19».

**Aparcar en las aceras.** Escribe Manuel García Luzuriaga: «Creo que el Ayuntamiento debe vigilar y actuar, con sanciones o grúa, a aquellos que aparcan encima de las aceras. Esto ocurre, por ejemplo, cerca del hotel Londres, con aceras tan estrechas que es imposible pasar dos personas juntas, y, encima, hay coches que no se conforman que meten todo el coche. Hay que defender el derecho del peatón, que es el que tiene derecho a ir por las aceras y más ahora que es verano y el tránsito es mayor».

**Pintura de bancos.** Un veraneante, Jesús Corcuera Fuentes se dirige al alcalde en estos términos: «Considero oportuno poner de manifiesto que el Ayuntamiento debería llevar a cabo operaciones de pintura de bancos y barandillas, con la debida antelación a la llegada de la temporada de verano, evitando, de esa manera, que el secado de pintura corra a cargo de las prendas de vestir de vecinos y visitantes. Espero que esto sirva de cara a la próxima temporada, en beneficio de todos los veraneantes, quienes lo agradecerán en lugar de mostrar su indignación por lo acaecido este año».

**Establecimientos molestos.** Escribe Karnele Ardanza: «Quisiera decirle al señor Santamaría, jefe de la Policía Municipal, que los ciudadanos donostiarras nos sentimos satisfechos de que pongan tanto celo en hacer cumplir la ley a los automovilistas, en vigilar el horario y los ruidos de los bares, pero también quiero recordarle que no estaría mal que de vez en cuando se dieran una vuelta a la madrugada por ciertas industrias, que tienen el contrato de apertura a las ocho de la mañana y que lejos de cumplirlo, molestan a los vecinos con ruidos, no dejándoles descansar. Me refiero llamadas 'boutiques delpan', que no son sino industrias molestas y peligrosas para la vecindad».

**Hermanitas de los Pobres.** Los sucesores de doña Teresa Pérez Egea, en la Alameda del Boulevard, 8, teléfono 420618, recibieron ayer los siguientes donativos con destino a la Residencia de Ancianos: 2.000 y 5.000 pesetas. Y en nuestra Administración, para las Monjas Contemplativas, 1.000 pesetas de A. L.



**Limpiar desde el agua.** Se tienden redes desde el bote del Servicio de Playas para que el mar quede limpio. Dos operarios van recogiendo los desperdicios que van quedando cerca de la superficie, la basura y los residuos que no pueden ensuciar la cara azul. (Foto Insausti)

Aprobada ayer por la Comisión de Gobierno, tiene destinados 20 millones de pesetas para las devoluciones

## Una subvención paliará el incremento de la contribución para los que no declaran IRPF

San Sebastián (DV, por A. V.) — La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento donostiarra aprobó ayer una exención para el incremento del gravamen de la contribución urbana, que será ejecutada por la vía de la subvención. «Afectará a aquellas personas que están exentas de declarar el IRPF para el ejercicio del 88, en los tramos más bajos de renta que son los más afectados por el incremento en el tipo impositivo de la contribución territorial urbana».

El concejal delegado de Hacienda, Andoni Areizaga, explicó ayer que el sistema tributario local, al no tener en cuenta las condiciones personales del obligado tributo, es inevitablemente injusto. «Para paliarlo, sin embargo, no queda más solución que recurrir a la vía de la subvención para aquellos que se encuentren en la situación que prevé la ordenanza».

### 20 millones presupuestados

Las personas que podrán acogerse a las subvenciones serán los acreditados que no están obligados a declarar. «Es decir, aquellos que obtengan rendimientos inferiores a 840.000 pesetas brutas anuales, procedentes de rendimientos de trabajo personal dependiente, computándose todos los ingresos de esa naturaleza de la unidad familiar o bien de rendimientos de capital mobiliario e incrementos de patrimonio que no superen conjuntamente las 200.000 pesetas brutas anuales».

Para las subvenciones hay un presupuesto previsto de 20 millones de pesetas. «Nos era imposible

conocer de antemano el número de solicitudes y el importe global a subvencionar, pero hemos confirmado inicialmente esa cantidad porque suponemos que será suficiente para este ejercicio. Si se supera podrá haber restricciones en los requisitos o bien una ampliación del capital destinado para este fin».

El plazo para la presentación de solicitudes que deberán llegar al servicio de Inspección, será del 15 de agosto al 30 de septiembre de este año. «El abono se producirá entre los meses de diciembre del 88 y enero del 89. Todas las solicitudes debidamente acreditadas serán comprobadas desde el Ayuntamiento y una condición imprescindible será que las personas que se acojan a esta posibilidad tengan una situación regularizada en lo que se refiere al pago de las tasas municipales».

### Contrato de préstamo

Por otra parte, el Ayuntamiento ha remitido por la Caja de Ahorros Municipal un proyecto de contrato de préstamo por un importe de 362 millones de pesetas, a un tipo de interés inicial del 12,75%, a devolver en 13 años, transcurridos dos de carencia, mediante el pago de 52 trimestralidades de 14.344.721 pesetas.

«La capacidad económica de la Hacienda Local de este municipio se considera suficiente para afrontar las cargas financieras existentes y las de la operación, sin mayor detrimento de los servicios municipales, máxime teniendo en cuenta que la nueva carga ha de incidir en futuros presupuestos cuyos recursos ordinarios se estiman superiores a los de este ejercicio».

## A mi querido amigo Odón Elorza

Casi cometo la torpeza de contestarte al mismo nivel rastroso que tú demuestras en el libelo titulado «Ordóñez: especulador de la verdad». Me cojes en un momento en que estoy tremendamente cansado de esta política de alpargata, de calumnias y mentiras, de usar como único argumento el insulto, voy a intentar no caer en la misma tentación. En nuestro Ayuntamiento importa muy poco el trabajo que desarrolles o la iniciativa que se proponga, basta no comulgar con una sigla para ser objeto de todo tipo de desacreditaciones. Esto es lo que tú has hecho guiándote por el partidismo político y no por el sentido común y servicio a nuestra ciudad.

Involuntariamente no se difundieron por una emisora local unas lamentables declaraciones tuyas: «Ordóñez margina al barrio socialista de Alza», he tenido la oportunidad de escuchar estas declaraciones seis veces, seis, si quieres puedes seguir negando la evidencia. ¿Cuál era mi culpa para merecer semejante declaración? Absolutamente ninguna. Desde hace más de veinte años se edita un folleto de información al visitante en el CAT, en dicho folleto aparece un plano de la zona centro de Donostia (Parte Vieja, Centro, Gros, Antiguo y Amara) donde se indican los principales servicios para el turista: hoteles, estaciones de trenes y autobuses, oficinas de información, correos, teléfonos...

En esta ocasión, aprovechando que asumo la delegación ejecutiva del CAT, el citado plano ha aparecido en colores, pero sin modificación alguna de su dimensión geográfica. Esto ha sido suficiente para que tú me hayas tildado de marginador del barrio socialista; ni Alza es un barrio patrimonialmente socialista, es un barrio donostiarra, ni en Alza sus habitantes son tontos para caer en la trampa de tu demagogia. Ellos saben que sus problemas son más graves que estar o no en folletos turísticos. Los has utilizado como excusa política de tu demagogia barata cuando lo que debemos hacer es hablar menos de Alza y trabajar más por Alza.

Este folleto turístico que te ha servido a ti para llamarme reaccionario franquista y opresor de barrios obreros, algo que nadie cree y que sólo sirve para ponerte a ti en ridículo, en el mismo folleto turístico que existe en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza... ciudades con alcaldes socialistas y donde no quiero pensar que los muchos barrios que quedan fuera de sus mapas son producto de la marginación del PSOE contra los barrios que no dominan.

Puede que mi mensaje social está más cerca de esos obreros, soy un hijo de esa clase, que el discurso elegante de algunos miembros del PSOE. Sin más, deseando que este folleto plano turístico que en número de cien mil gratuitamente repartimos no sirva para polémicas, sino para lo que fue creado: informar.

Gregorio ORDÓÑEZ  
Concejal delegado de Turismo

## KOKKAS

## Más fiestas

San Sebastián comenzaba su despegue como ciudad veraniega y los donostiarras querían agregar a los encantos naturales que tenía la urbe y sus alrededores, diversos motivos de diversión y entretenimiento para hacer más agradable la estancia de los forasteros. La publicación «El eco de las fiestas», escribía en julio de 1871:

«San Sebastián, la linda y encantadora ciudad de la estación del calor, la joya del Cantábrico, tan suspirada por los que en la abrasada Castilla gimen bajo los rayos de un sol inclemente, va a ofrecer este año a la colonia que en mayor número cada año vienen a cobijarse dulcemente en su seno, nuevos y poderosos encantos, que duplicarán sus atractivos naturales.

A su playa de menuda arena, suave y reclinada sobre la orilla que las olas besan mansamente como si temieran agraviarla, limpia de guijarros y moluscos, incómodos siempre para los pies de sus niñas; a sus dulces y frescas brisas, a sus pintorescos contornos donde los ojos se recrean con la vista de bellos y variados panoramas; a sus lujosas quintas que pueblan sus colinas, y a sus rectas y limpias calles y lujosos edificios, a todos estos encantos y atractivos, va a añadir este año el doble atractivo de sus multiplicados y diversos espectáculos, fiestas y placeres incesantes que la convertirán indubitablemente en la ciudad predilecta del veraneo.

No bastaban sus paseos espaciosos y concurrencios por la flor del mundo elegante; no bastaban sus músicas y charangas, sus conciertos y bailes, no bastaban todos esos atractivos. San Sebastián ha comprendido que debió hacer más en beneficio de sus huéspedes numerosos».

Para ello se creó una comisión de festejos que trabajó a fin de poder ofrecer un programa atractivo. «Deseosa la Comisión de unir a los encantos naturaleza de esta pintoresca ciudad, distracciones y recreos que entretejan agradablemente a las personas que vienen a residir en ella durante los rigores del estío, ha dispuesto una serie de festejos, de carácter permanente unos y otros extraordinarios, cuya inauguración tendrá lugar los días 22, 23, 24 y 25 del actual, para los cuales la empresa de la Plaza de Toros tiene anunciadas tres corridas generales, debiendo lidiarse por las cuadrillas de Frascuelo y Paco de Oro dieciocho toros de las acreditadas ganaderías de Martínez y Verale de Colmenar Viejo», decía una nota publicada en los periódicos a primeros de julio.

Según el programa que entonces se editó, «obsequiaba la ciudad a la colonia veraniega desde el 22 de julio hasta el fin de temporada» con los siguientes actos: Concursos semanales, bailes campestres y de salón. Iluminaciones en los paseos de la Alameda y Zuriola, corridas de toros. Grandes regatas en la bahía de la Concha, en la ría del Urumea y en Pasajes. Simulacros de combates navales en la isla de Santa Clara. Festivales nocturnos en el pintoresco valle de Loyola. Cuañas y Lucha a nado. Grandes funciones de iglesia. Funciones en dos teatros.

Nuestros mayores no dudaban en mencionar trisagios y solemnidades litúrgicas como motivo de atracción de forasteros. Tendrían que pasar unos años hasta que ésta se apoyara en el Casino y sus fiestas, en los concursos hípicas y de tiro al pichón, en el tenis y foot-ball... que dieron renombre a los veranos donostiarras.

R.M.